



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 22 de octubre de 2002

Ref: SANTANDER CENTRAL HISPANO SELECCIÓN GARANTIZADO 4, FIM

Muy Sres. Nuestros:

En relación con el asunto de referencia, les comunicamos la existencia de un error material en el Folleto Registrado del Fondo SANTANDER CENTRAL HISPANO SELECCIÓN GARANTIZADO 4, FIM, nº Registro CNMV1648, consistente en reflejar como fecha de observación para obtener el Valor Inicial de cada subyacente el 15 de enero de 2002 (epígrafe V, Garantía de Rentabilidad, descripción de la fórmula para determinar el Valor Final Garantizado), cuando en realidad se trata del 15 de febrero de 2002.

En virtud de lo anterior, la redacción correcta de la referida descripción de la fórmula para determinar el Valor Final Garantizado, subsanado el indicado error, queda como sigue:

“Siendo:

- Valor Inicial de cada Subyacente (CREDIT AGRICOLE EURO CORPORATE BOND FUND i ; MERCURY EUROPEAN EQUITY EUROPE FUND i ; MSDW EUROPEAN VALUE EQUITY FUND i ; HSBC PAN EUROPEAN EQUITY FUND i) : el Valor Liquidativo de cada uno de los Subyacentes, correspondiente al día 15 de febrero de 2002.

- Valor Final de cada Subyacente (CREDIT AGRICOLE EURO CORPORATE BOND FUND f ; MERCURY EUROPEAN EQUITY EUROPE FUND f ; MSDW EUROPEAN VALUE EQUITY FUND f ; HSBC PAN EUROPEAN EQUITY FUND f) : la media aritmética de los Valores Liquidativos de cada Subyacente correspondientes a los días 15 de cada mes del período comprendido entre marzo de 2002 y enero de 2005, ambos inclusive, así como el del 8 de febrero de 2005.”

La subsanación del indicado error material será incluida en el próximo informe trimestral del Fondo de referencia.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A., S.G.I.I.C.

Fdo: María José Lorenzo Martín